NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados en la sesión de hoy

Destacan un gasto plurianual de 5,2 millones de euros para el Programa de Desarrollo Rural, y otro de 99.000 euros para los proyectos ECOGYP y LINDUS 2

Miércoles, 28 de noviembre de 2018

Aprobado un gasto plurianual de 5,2 millones relativo al Programa de Desarrollo Rural

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un acuerdo por el que autoriza al director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería a adquirir un compromiso de gasto plurianual de 5,2 millones de euros para 2020, relativo al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, de ayudas compensatorias a zonas de montaña y zonas con limitaciones naturales de Navarra correspondientes a la próxima convocatoria de 2019.

Autorizado un gasto plurianual de 99.000 euros para los proyectos ECOGYP y LINDUS 2

El Gobierno foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza a la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la adquisición de un compromiso de gasto pluarianual de 99.875 euros (imputables a 2018 y 2019) para ejecutar los proyectos europeos ECOGYP y LINDUS 2, aprobados por el programa Interreg V-A Poctefa, que cofinancia proyectos de cooperación transfronteriza.

Cabe recordar que la finalidad de ECOGYP es contribuir a la conservación de la biodiversidad pirenaica, mientras que el objetivo de LINDUS 2 es estudiar la migración de aves en el Pirineo occidental, trabajar en la educación ambiental y promover el ecoturismo.

Conformidad del Gobierno con la proposición de Ley Foral que modifica el Estatuto de Personal para incluir la figura del "personal internalizado"

El Gobierno ha adoptado un acuerdo en su sesión de esta mañana que manifiesta su conformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral presentada por los grupos parlamentarios Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai y la agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales de Izquierda-Ezkerra, por la que se modifica el Real Decreto Legislativo 251/1993, de 30 de agosto (Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

El objeto de la proposición de Ley Foral es la inclusión como personal al servicio de la Administración Pública de los trabajadores y trabajadoras subrogados con la denominación "personal internalizado",

regulándose la naturaleza y régimen jurídico aplicable a dicho personal. Se trata de contemplar al personal subrogado que, sin tener la condición de empleado público, puede prestar servicios en la Administración en caso de internalización o reversión de un servicio.

Autorizado el cambio de titular de un terreno en Cortes

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Cortes el cambio de titularidad de una parcela de comunal de 99.797 m2, ubicada en los parajes de Carratudela, El Montecillo, Concejo y Valdenavarro, para la instalación de los parques eólicos "El Valle I+D", "Valdenavarro" y la subestación eléctrica transformadora "SET Cortes 66/30kv". Así, la titularidad pasa de "Gamesa Energía" a "Sistemas Energéticos El Valle".

Declaradas urgentes expropiaciones en Lakuntza para renovación de pavimentación e instalaciones en tres calles

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por un proyecto de renovación de pavimentación e instalación de tres calles en Lakuntza. En concreto, se trata de las calles Kañada, Larrañeta y Mendigain.

Firma de un convenio con el Ministerio de Agricultura en materia de estadística

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura en materia de estadística.

Su finalidad es actuar de forma conjunta para conocer la situación y la evolución en materias de medio ambiente, agricultura, ganadería, alimentación, silvicultura y pesca. Así, se evitan duplicidades en la elaboración de estadísticas y se minimiza el gasto. La contribución máxima del Ministerio será de 84.205 euros, que se destinarán a la ejecución de las operaciones acordadas.

Disconformidad con la toma en consideración de una proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral, de modificación de la LF 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres, presentada por el grupo parlamentario Podemos Ahal dugu / Orain Bai.

En concreto, esta proposición indica que se incorporen perros de protección para víctimas de violencia machista, así como contar con asesoría de personas expertas en adiestramiento de perros. En este sentido, la disconformidad del Ejecutivo se centra en que esta inclusión ya está contemplada en la Ley Foral, por lo que la mención expresa a los perros de protección podría suponer una restricción en las medidas a establecer.

Nombramiento de un vocal del Consejo Escolar

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se nombra como vocal del Consejo Escolar, en representación de las asociaciones que trabajan por la igualdad, a Ainara González Rubio.